



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 604/2019-CI

SALTA, 09 de septiembre de 2019

Expte. 16.234/18

VISTO:

La Nota N° 2293/19 presentada por el Mg. Nina, Miguel Martín – Director del Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2593/0, donde solicita la re emisión del cheque correspondiente al pago del anticipo del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2019 y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. N° 300/19-CI se autorizó la asignación del anticipo del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2019.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la re emisión del cheque correspondiente al pago del anticipo del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2019, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2593/0, a su Director, el Mg. Nina, Miguel Martín, DNI N° 14.738.750.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente al Interesado y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO


Dra. LIZ G. NALAJIM
PRESIDENTE